

Jueves, 13 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

EDICTO. Nombramiento de los/as representantes en los órganos colegiados.

En Sesión Extraordinaria de Pleno, celebrada el día 06 de julio de 2023, entre otros, se adoptó el siguiente acuerdo:

SÉPTIMO. NOMBRAR REPRESENTANTES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

Vista la moción presentada por el Señor Alcalde, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se propone al PLENO la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- Designar como representante de este Municipio en los órganos de gobierno de la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo a:

-Titulares: D. CARLOS UTRILLA ARELLANO

-Suplentes: D. FERNANDO MONTOYA NAVA

Segundo.- Designar como representante de este Municipio en los órganos de gobierno de ARJABOR a:

-Titulares: D. CARLOS UTRILLA ARELLANO

-Suplentes: D.ª MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ MARTÍN



Jueves, 13 de julio de 2023

Tercero.- Designar como representante de este Municipio en el Consejo Escolar del Colegio Público San Bartolomé a:

-Titulares: D.ª MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ MARTÍN

-Suplentes: D.ª MÓNICA GONZÁLEZ GÓMEZ

Cuarto.- Designar como representante de este Municipio en los órganos de gobierno de la Federación de Municipios afectados por Presas y Embalses a

-Titulares: D. FERNANDO MONTOYA NAVA

-Suplentes: D. CARLOS UTRILLA ARELLANO

Quinto.- Designar como representante de este Municipio en los órganos de gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) a:

-Titulares: D. CARLOS UTRILLA ARELLANO.

-Suplentes: D.ª MÓNICA GONZÁLEZ GÓMEZ.

Sexto.- Designar como representante de este Municipio en el Consejo de Salud de Zona a:

-Titulares: D.ª MÓNICA GONZÁLEZ GÓMEZ

-Suplentes: D.ª MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ MARTÍN

Séptimo.- Comunicar este acuerdo a los/as Concejales/as y entidades afectadas, para su conocimiento y efectos”.

Tras la oportuna deliberación, sometido el asunto a votación, por UNANIMIDAD , se aprueba íntegramente, en todos sus términos, la Moción presentada por el Sr. Alcalde. .”

Bohonal de Ibor, 6 de julio de 2023

Carlos Utrilla Arellano

ALCALDE PRESIDENTE

